



COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA PROCESO C-DIR-002-18

FECHA: Enero 26 de 2018

LUGAR: COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO Y DIFUSION PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA BANDA SINFONICO MARCIAL DEL COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA"

PROPONENTE: **ROBERD DAVID MARTINEZ BLANCO** identificado con cedula de ciudadanía 1.102.353.761 de Piedecuesta

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Artículo 85 del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que el informe de idoneidad ya surtió al menos un día hábil desde el 16 de Febrero de 2017 y hasta el momento de publicación de la presente comunicación, le informo que la oferta presentada por usted ha sido aceptada por cumplir con las condiciones exigidas la I.E. Colegio San José de Guanenta, dentro del proceso que tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO Y DIFUSION PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA BANDA SINFONICO MARCIAL DEL COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA.**

Con la publicación de la presente comunicación en la institución educativa, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de oferta, junto con la oferta presentada, constituye para todos los efectos a que haya lugar el contrato con el proponente **ROBERD DAVID MARTINEZ BLANCO** identificada con cedula de ciudadanía 1.102.353.761 de Piedecuesta en la cual se observa que la propuesta cumple con las especificaciones técnicas plasmadas y exigencias por la Institución Educativa y el valor es de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE. (\$12.870.000)


JOSE ANTONIO BALLESTEROS VASQUEZ
Rector

¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!